

EN MURCIA Y LA PROVINCIA

LA EPIDEMIA DE GRIPPE

La caridad murciana

No es la primera vez que hemos venido que ocuparnos con elogio de las condiciones hidalgas y generosas de nuestra tierra cuando se ha tratado de socorrer al devalido. Siempre que ha apremiado cualquier necesidad y se ha recurrido al pueblo murciano ha respondido esto con creces a la demanda.

Lo mismo en la organización de festos benéficos que cuando se ha pedido el concurso por medio de la suscripción pública, el espíritu murciano ha sabido acoger la voz de la caridad y prestarle oído al calor de su entusiasmo.

En nuestra ya larga actuación periodística hemos asistido a muchas reuniones en las que se ha tratado de ayudar al desvalido, y siempre hemos visto que la opinión ha recogido con fé las iniciativas para hacer el bien, centuplicando sus energías y fomentando todos los medios que han podido producir mayores rendimientos en pro de los desgraciados.

Por eso cuando recibimos el B. L. M. de S. E. I. el Obispo de la Diócesis explicando el motivo que le obligaba a recurrir a la opinión supusimos por adelantado que una vez más quedaría demostrada la característica singular de nuestro pueblo, quizá la menos propagada pero la que más enaltece.

Del resultado de esa reunión como de la que estaba verificándose en el Municipio con los mismos fines dimos oportuna cuenta en nuestro periódico de ayer, y de ambos actos sacamos la impresión de que Murcia añadirá una página gloriosa a las muchas que ya tiene escritas en el sentido que venimos comentando.

Como en estas cosas el movimiento hay que demostrarlo andando en otro lugar de este número damos cuenta de la reunión de la junta gestora para allegar recursos que quedó constituida en la Junta local Central de Socorros.

Existe pues, el impulso para realizar la obra falta solo que la caridad acuda en esta, como en otras ocasiones y se remediarán los males, sino en todo lo necesario, al menos en aquellas cosas que son indispensables, para sortear las graves consecuencias de la epidemia reinante.

Exponer nosotros el triste cuadro que presentan infinidad de viviendas, donde se ceba de modo despiadado la enfermedad, hacer un llamamiento para que acuda al socorro de tanta miseria, como se enseña del hogar del pobre, es casi un agravio a nuestro pueblo, que siempre se ha mostrado generoso hasta llegar a la esplendidez.

Dentro de poco en todos los periódicos locales aparecerá la lista de suscripción; ella será la que se encargará de confirmar el juicio exacto que tenemos formado de la caridad del pueblo murciano.

Moción presentada al Excelentísimo Ayuntamiento por el señor Presidente de la Comisión de Beneficencia y Sanidad.

EXCMO. AYUNTAMIENTO:

Teniendo en cuenta que la epidemia gripal vá tomando proporciones más considerables en esta población, y sobre todo en la huerta de este término municipal, el concejal que suscribe, veñalo siempre por la salud pública en el cargo que tan inmerecidamente ostenta, y como buen murciano ante de su tierra, ha

creído conveniente proponer al Excelentísimo Ayuntamiento para su aprobación la impresión de esta moción que contiene aquellas reglas profilácticas más indispensables para la higiene individual y social, con el fin de que sean repartidas profusamente por todo el término municipal, para que al llegar a conocimiento del pueblo, las ponga en práctica al objeto de lograr la desaparición ó disminución de la epidemia que actualmente viene azotando a nuestra querida Murcia.

Medidas higiénicas contra la gripe

El aseo y limpieza personal de individuo es la primera regla que debe observarse siempre y más en tiempo de epidemia:

Debe hacerse la desinfección de la boca y fosas nasales con una disolución de perborato de sosa para la cavidad bucal, y con agua ligeramente bicarbonatada las fosas nasales.

Lavados frecuentes de manos con jabones y substancias desinfectantes.

No acudir a aquellos sitios en donde acostumbre a concurrir mucho público (café, teatros, centros de reunión e etcétera, etcétera) y si por cualquier circunstancia se vieran deberes que cumplir en algunos de dichos sitios se procurará estar en ellos el menor tiempo posible.

Todas aquellas personas no interesadas directamente en la salud de un enfermo, no deben frecuentar bajo ningún pretexto la casa del mismo, dejando para otras épocas las etiquetas de cortesía que la sociedad nos impone.

No se debe agotar al organismo con trabajo excesivo corporal o mental, pues predispone para las infecciones de todo género.

Someterse a un régimen alimenticio apropiado al individuo y compensador de las pérdidas sufridas por el trabajo que realice.

En aquellas familias en las que haya sido invadido algún individuo de ella, deberá tener siempre en cuenta los siguientes preceptos higiénicos.

1.ª No consentir la entrada a la alcoba del enfermo, más que a aquellas personas indispensables para el buen cuidado del mismo. Con esta medida se conseguirá el menor peligro de contagio a otras personas y la más fácil respiración y tranquilidad del enfermo.

2.ª Lavado de las manos de las personas que hayan prestado alguna asistencia, con una disolución de sublimado corrosivo al 1 por 1000.

3.ª Siendo el «esputo» uno de los productos patológicos del enfermo, que más puede contagiar, se impone la necesidad de proveer de escupideras a todos los enfermos, prohibiéndoles que escupan en otro sitio que no sean las escupideras y colocar en estos, soluciones de sublimado corrosivo al 2 por 1000 ó ácido fénico al 1 por 100.

4.ª Desinfección de todos los objetos tocados por el enfermo, con los mismos antisépticos indicados en el precepto anterior.

5.ª Sumergir las ropas quitadas al enfermo en una solución de ácido fénico al 4 por 100 o zotal al 2 por 100, antes de ser sacados de la alcoba del enfermo.

6.ª Cuando el enfermo abandone el lecho, debe permanecer en su casa el mayor número de días, con el fin de no contagiar en la calle a personas sanas.

7.ª Deben lavarse las paredes y

el suelo de la alcoba en donde estuvo el enfermo, con la lechada de cal o una solución del sulfato de cobre al 5 por 100.

8.ª Dábanse desinfectarse los muebles, cortinas, alfombras y demás enseres de la alcoba, quemando en ella azufre, no respirando estos ropajes y cerrando herméticamente todas las puertas y demás huecos de la habitación, los cuales no serán abiertos pasadas 24 horas.

—Todas las reglas aconsejadas van encaminadas; 1.ª a evitar la debilidad del organismo, 2.ª al aseo y limpieza personal y 3.ª a evitar todo contacto con individuos enfermos y convalecientes.

Si con la práctica de estas medidas higiénicas lograra hacer un bien a la tierra que me vió nacer, tendría la satisfacción del deber cumplido; sino lo consiguiera, Murcia y nosotros, señores concejales, habríamos de perdonárselo a mi buena voluntad.

Casas Consistoriales 18 de Octubre de 1918.—El presidente de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, J. A. Martínez Ladrón de Guevara.

Junta gestora para allegar recursos a los enfermos pobres. Ayer mañana se reunieron en la Secretaría de Cámara los señores que bajo la presidencia del señor Obispo, forman la comisión gestora para allegar recursos para los enfermos pobres.

Asistieron el secretario de Cámara don José Hernández Gutiérrez; el dean don Julio López Maimón, don Isidoro de la Cierva, don José Tomás Pérez, don José Servet Brugarolas, don José María Arnaez en representación del alcalde señor Pérez Marín, y el representante de la prensa local señor Ortega.

Acordóse redactar una circular demandando la suscripción de los particulares y sociedades invitándoles a que figuren en las listas con un donativo por primera vez y con una cantidad mensual por todo el tiempo que dure la epidemia.

También se acordó invitar a las personas caritativas que quieran prestarse para la asistencia de enfermos, las que podrán enviar su adhesión a la Secretaría de Cámara.

Ante las dificultades de hacer llegar a todos los murcianos la invitación para la suscripción, se acordó publicar las circulares en la prensa local, esperándose que este medio será suficiente para que la caridad murciana acuda al llamamiento que se le hace en favor de los desheredados de la fortuna.

Las cantidades serán entregadas en la Secretaría de Cámara.

Con el fin de poder acudir al remedio urgente de cualquier necesidad y para atender a las reclamaciones que hagan las juntas parroquiales, quedó acordado que todos los días a excepción de los festivos, se reúna la Junta gestora a las cinco de la tarde en la Secretaría de Cámara.

Se dió cuenta de que el Prelado de la Diócesis, como primer donativo había encabezado la suscripción con doscientas pesetas y cincuenta pesetas mensuales mientras duren las actuales circunstancias.

Seguidamente don Isidoro de la Cierva se suscribió por igual cantidad como donativo, y con otras cincuenta pesetas mensuales mientras dure la actual epidemia.

Y no habiendo más que tratar se terminó la sesión.

A continuación publicamos la Circular a que hemos hecho referencia.

«Cumpliendo el encargo recibido de la Junta Central de Socorros de esta población, constituida en el día de ayer, acudimos a los Directores y Jefes de toda clase de Sociedades, Institutos, Centros y Corporaciones, así como a cuantas personas se lo permitan sus recursos, para que dando nueva prueba de los caritativos sentimientos del pueblo murciano, se inscriban en las listas de suscripción abiertas en esta Secretaría.

Deseamos donativos en metálico y ofrecimientos de cuotas mensuales, porque los primeros son indispensables para socorrer desde el primer momento a los desvalidos y con las segundas podremos continuar los auxilios mientras la epidemia no desaparezca.



D. O. M.

LA SEÑORA

Doña Concepción Vidal Saura

ha fallecido en el día de ayer a los 25 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Mariano Cardona Serra; sus padres don Ginés Vidal y doña Encarnación Saura; padres políticos don Mariano Cardona y doña Teresa Serra; hermanos doña Encarnación, don Ginés y don Fulgencio; hermanos políticos don José Cardona y doña María Gascón; tíos, primos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a su entierro y funeral que se verificarán en la iglesia rectoral de San Pedro Apostol, el primero a las once de la mañana del día de hoy y el segundo a las nueve del día de mañana, por lo que les anticipan las gracias.

Murcia 20 de Octubre de 1918

Casa mortuoria: Plano de San Francisco, junto a la Pescadería.—El duelo se despiden en Santa Teresa.—No se reparten esquelas.

(5 b)

También rogamos a las personas caritativas de uno y otro sexo que por amor a sus semejantes se hallen dispuestos a prestar asistencia a los enfermos, lo participen a esta Secretaría, facilitando las señas de su domicilio.

Los recursos que se abstengan con la suscripción, serán empleados en aquellos artículos de más necesidad que exijan la alimentación y cuidados de los enfermos pobres, que las Juntas parroquiales, tante del casco como de la huerta y campo, no puedan proporcionar.

Y los que se presten a la asistencia domiciliaria serán enviados a donde dichas Juntas los reclamen.

Como la urgencia para consolar y socorrer al que sufre y carece de medios de vida es notoria, no necesitamos exponer la situación que Murcia atraviesa ni esforzarnos en mover el corazón de sus hijos.

Que cada uno cumpla con su deber para con el prójimo y así obtendremos la satisfacción propia y el agrado de Dios.

Murcia 19 de Octubre de 1918.—Por la Comisión ejecutiva, José Hernández, Secretario de Cámara del Obispado de Cartagena.»

SUSCRIPCIÓN

Donativos

Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis 200 pesetas.

Excmo. Sr. D. Isidoro de la Cierva 200.

Cuotas mensuales

Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis 50 pesetas.

Excmo. Sr. D. Isidoro de la Cierva 50.

Queda abierta la suscripción en la Secretaría de Cámara del Obispado, Palacio Episcopal.

La sesión del Ayuntamiento

A las cuatro y media de la tarde continúa la sesión permanente con asistencia de escaso número de concejales.

Concedida la palabra al señor Martínez Moya se ocupa del estado de limpieza de la población, y se lamenta que el barrio de Santa Juana

te el día por que resulta contraproducente.

Denuncia después el foco de infección, que existe en la casa en que residen los despojos en el camino del Palmer.

Se ocupa a continuación de su puesta matanza clandestina de cerdos, de la exportación de huevos y de reses con destino al sacrificio.

Le conteste el alcalde reiterando cuanto sobre esto ha manifestado en sesiones anteriores, y que patenta una vez más que la gestión de la Alcaldía ha llegado hasta el límite de sus facultades para evitar la exportación.

También contesta a las manifestaciones del señor Martínez Moya, sobre cierre de casetas a las que incurriensen en la tercera multa, manifestando que había ordenado con la debida oportunidad, que fuesen pasadas al juzgado las multas que hubiesen sido hechas efectivas en tiempo oportuno.

Ladrón de Guevara lamenta que dado el interés de la sesión extraordinaria concorra a ella tan escaso número de concejales.

Da lectura a los datos recibidos hoy en la oficina de Sanidad, que acusan 105 invasiones en Murcia; 81 en la huerta y 15 en la ciudad.

Las defunciones habidas en las últimas 24 horas han sido en el juzgado de S. Juan 14 de gripe, tres en Murcia y en la Catedral, 16 de las que corresponden a Murcia otras tres.

Habla después del servicio que vienen efectuando los médicos municipales, y dice que las 8.000 recetas que se han despachado en la farmacia municipal acusan que estos han complicado con su deber quedando desvirtuada la especie vertida en la sesión de ayer de que Murcia, carecía de médicos, pues todos, absolutamente todos, los unos propietarios y los otros suplentes no se dan punto de reposo para atender a los enfermos de sus respectivos distritos.

Llanos lamenta que sus frases fuesen interpretadas torcidamente al reseñarse la sesión de ayer.

Reitera que algunos de los médicos, aunque no niega que presten el debido servicio, no se encuentran residiendo en los distritos que se le tiene marcados.

Propone la reorganización del servicio ampliando plazas.

Reitera el que se saquen a concurso las tres plazas de médico, que están desempeñadas en la actualidad por suplentes.

Martínez Ladrón de Guevara dice no se opone ni se ha opuesto a que los médicos residan en sus respectivos distritos.

Se manifiesta contrario al actual reglamento de beneficencia domiciliar y se muestra partidario de la reforma del mismo hasta el punto de que tiene hechos algunos trabajos, que promete traer a la Comisión que ha de celebrarse el lunes próximo para que ella los amplie y termine.

Rentero dice que no nos acordamos de Santa Barbara más que cuando truena y añade que para honrar Murcia, su ilustre hijo don Juan de la Cierva en 1907, dictó medidas sanitarias prudentísimas con ocasión de ser ministro de la Gobernación, que debieran haber sido tenidas en cuenta en las actuales circunstancias, así como otras disposiciones del ilustre murciano sobre plazas, mercados y lavaderos públicos.

Elogia la labor que vienen realizando los empleados de la estufa de desinfección, interesa que se les aumente el sueldo, en el doble de lo que hoy cobran pues algunos solo perciben por jornal cinco o seis reales.

También interesa una gratificación para los empleados de la farmacia municipal.

El Alcalde ve atinadísimas las manifestaciones del señor Rentero.

Dice después que no hay abandono por parte del cuerpo médico puesto que son 3.000 las recetas despachadas en la farmacia municipal.

Se muestra partidario de la reforma de la distribución de los servicios sanitarios.

Sobre la provisión de plazas dice que los médicos interinos que actualmente las desempeñan cumplen debidamente su cometido y puesto que se trata de acometer la reforma del servicio sanitario se puede esperar a entonces para convocar el concurso con cuantas plazas se estimen necesarias.

Conforme el señor Llanos pasa su moción de reforma a la Comisión de Beneficencia y Sanidad.

Después de una ligera indicación del señor García Muñoz se acuerda a petición del señor Martínez Ladrón de Guevara que la sesión permanente continúe el lunes a las cuatro de la tarde con lo que se suspendió la de hoy.

Estado sanitario en Murcia.—**Inspección municipal**
Día 17 de Octubre

Enviaron el parte los señores Basterrechea, Pravia, Sánchez Pozuelo, Villar, Serrano, Cano, Fernandez Crespo, Flores, Albaladejo, Martínez Ladrón de Guevara, Molina Niñirola, Egea, Alcántara, García Villalba (don J.), Usón, Ayuso, García Villalba (don P.), Selgas, Conejero, Ambit, Mateos y Gimenez.

De los partes enviados por los médicos se desprende haber atacados en

Murcia, 124.
En la huerta, 224.
En el campo, 24.

Defunciones
Juzgado de San Juan.—Grippe, 15; enfermedades comunes, 6; fiebre tifoidea, 1; sarampión, 2.
Juzgado de la Catedral.—Grippe, 12; enfermedades comunes, 23.
Total entre los dos Juzgados, 58 defunciones.

Por la Estufa se han practicado 6 desinfecciones por grippe.

Se cita a los propietarios de las casas del barrio de San Antolín; Arbol, números 15, 17, 23, 30, 36 y de la calle de Ericas, números 1 y 3, para que estén hoy en dichas casas donde irá el arquitecto municipal.

con el fin de acordar la modificación de sus propiedades con arreglo a Sanidad.

Colegio Médico
Se convoca a todos los señores médicos que residen en la capital para esta noche a las nueve en el salón de la Diputación, para tratar de asuntos relacionados con la actual epidemia y ejercicio profesional.
—El Secretario.

Rogativas en la S. I. Catedral
A fin de impetrar del Todopoderoso el remedio de las calamidades presentes, especialmente, para que cese la epidemia que con rapidez vertiginosa se ha extendido en esta Diócesis y en casi todas las regiones de España, se celebran desde el día de hoy domingo, a las cuatro y media de la tarde, solennísimas Rogativas en nuestra Santa Iglesia Catedral, a donde se traerá y expondrá a la veneración de los fieles la imagen de nuestra excelsa Patrona la Virgen de la Fuensanta.

Los cultos serán: Exposición de Su Divina Magestad, Estación, Santo Rosario, Novena de los Santos con la oración «pro tempore pestilentia» Bendición y Reserva del Santísimo Sacramento.

Desde Yecla
Sobre la epidemia

La epidemia gripal no desaparece. Se calcula que hay más de dos mil atacados, ocurriendo bastantes defunciones, siendo el promedio diario de esos de once a doce, en cambio en época normal raras veces sucede de una a dos.

La población está realmente alarmada y muy retraída.

Medidas Sanitarias
Digna de todo elogio es la conducta observada por el alcalde accidental don Agustín Ibáñez Bañón, el que con actividad y celo ejemplarísimo, no ha omitido desde un principio el más pequeño detalle sanitario, debido a lo que la enfermedad no ha adquirido mayor desarrollo.

Conocidas que fueron las primeras invasiones, convocó urgentemente a la Junta de Sanidad, la que hasta la fecha está constituida en sesión permanente, y asesorada por ella, se han dictado por la Alcaldía infinidad de bandos de higiene, habiéndose repartido al vecindario, impresos conteniendo muy útiles instrucciones, para prevenirse contra la grippe, y es observada la más absoluta desinfección, a cuyo efecto, las estufas funcionan sin descanso.

Suscripción para socorro

Iniciada por este Ayuntamiento, se ha abierto una suscripción, con el fin de recaudar fondos para socorrer enfermos pobres, que son muchos y a la cual estos vecinos, testimoniando una vez más, su caridad y sentimientos humanitarios, están respondiendo con verdadero entusiasmo.

Encargadas de postular han sido, el opulento capitalista y bizarro militar, don Antonio Lamo de Espinosa, el virtuoso Rector de las Escuelas Pías, el ilustrado abogado don Alvaro Gimenez Esteve, el rico propietario y comerciante don Francisco Vera, el competente secretario de la Casa del Pueblo don Antonio González, el culto notario don José Martínez, y el activo concejal de este Ayuntamiento don Fernando Palao Gomez.

Dicho señores que están realizando una labor muy superior a sus fuerzas obtienen, cada día más éxito en su noble empresa.

Medicinas para los pobres
La Inspección General de Sanidad, ha remitido dos lotes completos de medicamentos, para facilitarlos gratuitamente a los pobres, así como también cincuenta kilos de creolina para desinfecciones.

Altruismo del alcalde presidente

En las circunstancias por que Yecla está atravesando, merece hacerse especial mención del alcalde presidente de este Excmo. Ayuntamiento—en uso de licencia—y Jefe del partido local ciervista el Ilmo. señor don Luis Ibáñez Pizarra el que con el altruismo tan característico en él

que tanto le distingue, sin tener en cuenta el grave riesgo de contagio que corre, visita diariamente a los epidemiados pobres, entregándoles importantes donativos; conducta que está siendo elogiadísima, y que aumenta las generales simpatías de que goza en este pueblo.
Yecla 18 Octubre 1918.

CORRESPONSAL

D. Ramón Carande

Se encuentra entre nosotros el que hasta hace poco fue catedrático de Economía y Hacienda Pública en nuestra Universidad, el cultísimo catedrático y estimado amigo nuestro don Ramón Carande.

El señor Carande viene a trasladar ya definitivamente su residencia a Sevilla, de cuya Universidad, como ya oportunamente dijimos, es catedrático de las mismas asignaturas, por permuta con el señor don Teodoro Peña.

Las buenas amistades que el señor Carande se ha conquistado en esta, le han saludado efusivamente, lamentado que nos haya privado de las muchas y especiales cualidades que le enaltecen.

Sabemos que el señor Carande, en el poco tiempo que ha convivido con los murcianos, ha tomado afecto singular a esta tierra, siempre hitaiga, siendo el primero en sentir que circunstancias respetables le hayan obligado a gestionar su permuta.

Muy gustosos enviamos nuestro saludo de bienvenida a nuestro estimado amigo, al que deseamos todo linaje de satisfacciones en la capital andaluza, y las mismas simpatías que supo conquistarse entre nosotros.

DEFUNCION

Dolorosamente nos sorprendió anoche la triste noticia de haber fallecido la distinguida señora doña Concepción Vidal Saura, esposa de nuestro querido amigo el capitán de Artillería don Mariano Cardona Serra.

En plena juventud, cuando todo le sonreía en la vida al lado de su amante esposo, una trágica enfermedad la ha arrebatado en pocos días del cariño de los suyos, sin que los cuidados que se le han prodigado ni los desvelos de la Ciencia hayan podido vencer los estragos de la dolencia.

Los señores de Cardona gozan en esta población de un general y merecido afecto, y esto justifica el sincero sentimiento que ha producido esta desgracia que les aflige.

A su profundo dolor nos unimos de todo corazón; y al rogar a Dios por el descanso eterno de la virtuosa finada, vivamos nuestro pésame más sentido a su esposo don Mariano Cardona, padres don Gines Vidal y doña Encarnación Saur, padres políticos el general de Infantería don Marina don Mariano Cardona y doña Teresa Serra, hermano político don José Cardona y demás familia.

Instrucción pública

Se reclama de la Sección de Burgos los antecedentes profesionales de don Francisco Martínez García, maestro del Llano de Brujas.

—El alcalde de Abanilla comunica al Jefe de la Sección el cese de don José Milán maestro de la escuela de niños de B-rinas.

—La Junta Central de Derechos Pasivos devuelve a los Herederos de doña Rosa Alcaráz Carrasco, los haberes que ésta tenía desviados al tiempo de su fallecimiento.

—Don Antonio Soler Martínez comunica que ha tomado posesión de la escuela de niños del Campiño (Lorca).

—Se ha recibido en la Sección los presupuestos de material para el próximo año formado por los maestros de Calasparra.

Notas políticas

De la noche (Por telégrafo)

Las reformas judiciales

La ponencia nombrada para el proyecto de reformas judiciales acordó presentar el mismo proyecto que en el Senado, incluyendo la mejora de sueldos para jueces y magistrados.

Los turnos de la totalidad los compartirán Villabragima, Cobian y Zancada.

Incidente comentado

Está siendo comentadísimo un visionario incidente ocurrido entre el Secretario de García Prieto y Basilio Alvarez que presidía una comisión

de Mora (Toledo), que iba a entrevistarse con el ministro.

Cruzaronse duras palabras entre ambos, con motivo de la preterición que se hizo con dicha comisión.

Aunque Alhucemas llamó a la comisión, esta se negó a entrar en el despacho.

Habían acudido a solicitar auxilios sanitarios.

Proyectos
En el Consejo de ministros que se celebrará el lunes quedarán despachados todos los proyectos que llevará el Gobierno a las Cortes.

Una protesta
Una comisión de agricultores visitó a Cambó protestando energicamente de la conducta de los Sindicatos harineros que se niegan a aceptar la tasa.

Las sub-sistencias
La prensa madrileña, interpretando el malestar del vecindario, incita a las autoridades a que adopten energicas medidas en la cuestión de las subsistencias.

Maura
El presidente del Consejo marchó esta mañana al campo, regresando por la noche.

Los secretarios municipales
Una comisión de Secretarios municipales llevaron una instancia al ministro de la Gobernación para que se les mejoren los sueldos.

Ministros enfermos
Se encuentra muy mejorado de su afección al estómago el ministro de Hacienda.

También está mejoradísimo de la grippe el general Miranda.

Asistirán el lunes al Consejo.

La epidemia
De la noche (Por telégrafo)

Madrid
La epidemia sigue en el mismo estado.

El alcalde facilitó una estadística de mortalidad en Madrid, que es menor de la del año anterior.

Barcelona
Las invasiones no aumentaron pero se han dado ayer 300 defunciones.

En los últimos cinco días murieron 1.713. En el mismo periodo del año anterior murieron 293.

Se ha habilitado una enfermería provisional en Montjuich.

En los pueblos decrece la epidemia menos en Badalona y Villanueva. En este último pueblo falleció el 20 por 100 de los atacados.

Extendiéndose
En Alicante, Córdoba, y la mayor parte de las provincias españolas sigue extendiéndose la epidemia.

Ofrecimiento
El embajador alemán ha ofrecido al Gobierno español los servicios de los médicos alemanes que se encuentran internados en España, para asistir enfermos.

San Sebastián
De la noche (Por telégrafo)

Habla Dato
Dato envió a Madrid varios decretos, y proyectos de los que han de leerse en las Cortes.

Insistió en que es inexacto que recibiera nota alguna de los aliados.

Los periodistas se preguntaron la actitud de España, ante la Liga de las naciones. Dato eludió la respuesta por la índole delicado del asunto.

Estado del Rey
El doctor Moore ha retrasado su regreso hasta el 26.

Dicho día reconocerá al rey probablemente le autorizará para que regrese a Madrid.

El momento internacional
De la noche (Por telégrafo)

Los submarinos
Se asegura que el Gobierno español, ha recibido confirmación de que el gabinete alemán ha ordenado a los submarinos se retiren a sus bases.

Sigue comentándose esto como un sintoma de próxima paz.

Bruselas
Esta tarde circuló con mucha in-

sistencia el rumor de que Bruselas, había caído en poder de los belgas.

Se preguntó en la legación de Bélgica donde carecían de confirmación oficial. Solo sabían que los alemanes la habían evacuado.

La situación en Austria
Noticias de Berna confirman la dimisión de Burrián.

En el discurso que pronunció Tisza en la Cámara húngara, dijo que aunque podía hacer pagar muy cara la victoria a los aliados, prefería una paz razonable.

En la Cámara francesa
En la sesión de la Cámara pronunciaron emocionantes discursos Deschanel y Clemenceau para solemnizar la reconquista de Bélgica. Fueron ovacionados.

Se encomió el heroísmo de las poblaciones que sufrieron la esclavitud sacrificándose hasta la paz.

La emperatriz de Alemania
Noticias de Stokolmo dicen que se encuentra gravísima la emperatriz de Alemania.

El Kaiser está actualmente en Posdam.

El duque Nicolás
Es inexacto que haya sido fusilado el gran duque Nicolás.

La guerra europea
De la noche (Por telégrafo)

La jornada de hoy
Frente francés

Dice el parte de París:
Terminamos de arrollar al enemigo al Oeste de Oise; llegamos al canal y nos apoderamos de Annepes, Tupigni y Royal. Apresamos más de tres mil y mucho material. Tomamos Ambit y Haut.

Parte alemán
Dice el parte de Berlín:
En Brugge rechazamos el ataque y obligamos al enemigo a repasar el río. En Lille y Douai penetró el enemigo hasta las líneas de Supleux-Marque. Recuperamos Bazuel. El enemigo extendió sus ataques a Vauz y Oigny, malográndolos.

Parte inglés
Dice el parte de Londres:
Completamos la conquista de Bazuel. Continuamos el ataque en Cha-teau.

Servicios de la Guardia civil

La benemérita del puesto de Pacheco participa haberse presentado en la casa cuartel, Diego Lopez Lorente participando que le habían robado de su domicilio varias prendas de ropa, ignorando quien pueda ser el ratero.

—La de Piñero ha detenido a Diego Faura Diaz, por robar a su padre una lanega de paño.

—La de Aguilas ha detenido y reclamado por el juzgado de Instrucción de Lorca, Francisco Jiménez Diaz.

—La de Jumilla remite relación de armas blancas y de fuego ocupadas a individuos que las usaban sin licencia.

Noticias

Boda
En la iglesia parroquial del Carmen han contraído los indisolubles lazos del matrimonio, recibiendo la bendición nupcial de manos del tío del contrayente, el joven don Juan Martínez Jimenez con la señorita Dolores Aiba Nagarro.

Fueron padrinos don José María Jimenez Berón y su esposa doña Carmen Meseguer.

A los nuevos esposos deseamos en su nuevo estado todo género de prosperidades.

Agua contra la epidemia de moda
Por sus condiciones digestivas se sobrepone a todas, el agua purificada de la CASA GRANDE.—Acaqua, núm. 10.

Foot-ball
Esta tarde se celebrará un importante concurso entre «Murcia F.B.C.» y el Real Club de Infantería de Marina.

Premete ser muy interesante el partido.

LABORATORIO GUILLAMON
Análisis clínicos.—San Agustín, 8. Teléfono 167.—Murcia

Se venden Unos cien mil alfileres de varios precios y tamaños y algunos olivares, en la naveta del Puerta de la Cadena, partido de Baños y Mendigo. Juan Alegria.

Gremio de abogados
Se cita a los señores Letrados en ejercicio que constituyen dicho gremio, a la Junta de agravios que habrá de celebrarse en el local del Colegio, el día 22 a las tres de su tarde.—El secretario, José Manuel de la Peña.

Eternit-Metzger. Pizarra de cemento y amianto para fachadas, cubiertas y zócalos; evita la humedad. De venta Domingo La Rosa, Sociedad, 7.

Epidemias contagiosas
se evitan lavándose con
Jabón Zotal

Subsistencias y transportes

Las industrias mineras
Gobernador al Ministro de Abastecimientos.—Para solucionar posible conflicto tanto acerca para industrias mineras, ruego a V. se digna gestionar se reciba prontamente una expedición de dicha materia facturado en Lugones.

El envío de frutas
Subsecretario de Abastecimientos al gobernador.—Recibido su telegrama y el del acaide de Alhama interesando se suministre en aquella estación material cubierto para re-nessar a Francia uvas y otros frutos, le signifique se ha comunicado dicha petición al Ingeniero jefe de la tercera División de Ferrocarriles para que practique con urgencia el procedente informe.

Autorizaciones
Del gobernador de Barcelona.—He autorizado el embarque en el vapor «Cervana», de 3.500 kilos de azúcar para Salvador Caras, de Cartagena.

Gobierno civil

El Juzgado municipal de Cartagena publica edicto anunciando la sentencia dictada contra Esteban Balmontevo.

—La Ayudantía de Marina de Mazarrón publica edicto anunciando para su provisión, la vacante de práctico de número.

—La alcaldía de Abarán publica edicto anunciando la exposición al público del repartimento de la contribución rústica y pecuaria para el año 1919.

BOLETIN RELIGIOSO.

Octubre 1918
DOMINGO XX
San Caprasio, San Juan Cancio y Santa Irene virg. y m.

CULTOS
En Madre de Dios.—Hoy continúa el solemne novenario a su excelsa Madre y Titular la Purísima Concepción. El sermón estará a cargo de un R. P. Franciscano.

Ejercicio del Mes del Rosario
En San Nicolás.—Con Manifiesto a las siete y media de la mañana.

En San Bartolomé-Santa María.—Por la mañana a las siete menos cuarto.

VELA Y ALUMBRADO
Día 20.—En el Rosario por don Mariano Diaz Cassou y demás difuntos de la familia.

DE MAZARRÓN

Suscripción popular para costear las insignias de Comendador de la Orden Civil del Mérito Agrícola a don Félix Rubio Macías.

Suma anterior, 1.063 70 ptas.

Don Alfonso Zaro Campo 1, don Felipino García Nieto 5, don Juan de Dios Cañada 1, don Ventura de Cañada 0'50, F. R. V. 0'25, don José Torres 0'10, don Antonio Torres 0'10, don Aquino Tortosa 0'25, don Francisco Torres 0'2, don Joaquín Navarro 0'30, don Manuel Laborda 0'25, don Antonio Laborda 0'25, don Mariano Sanz 0'30, don Manuel de la Peña 1, don José Gómez 0'10, don Francisco Valcarlos

de don Pedro Pina y don José Pina...

Total, 1.073.600 ptas.

Continúa la suscripción en los sitios de costumbre.

En la mina «Talia» existe gran disgusto entre los obreros...

CORRESPONSAL

EL PLEITO DE LOS MAESTROS

Un manifiesto de la Asociación Nacional

Reunida en Madrid la representación de las Asociaciones de maestros...

Creando la Junta directiva de la Asociación Nacional del Magisterio...

«En estos momentos, que son graves para el Magisterio nacional...

El punto concreto que ha motivado la última crisis no es más que un aspecto del complejo problema escolar...

Es un hecho cierto que de 14.358 maestros no hay más que 740 que perciben 1.500 pesetas...

de nuestra renovación pedagógica la gran cuestión previa debe ser la de pagar bien al maestro...

La ley de 22 de julio de 1918 señala como sueldo mínimo para los funcionarios técnicos...

El reglamento para la aplicación de dicha ley, habida cuenta de la especial situación orgánica del Magisterio...

Tal estudio legal, que no requiere acuerdo alguno para que sea obligatoria la aplicación al Magisterio...

Es, asimismo cierto que 23.000 profesores oficiales de enseñanza primaria están en la categoría de 1.000 y 1.100 pesetas...

Los sueldos de los maestros deberían ser, por la necesaria adaptación de los tipos fijados en la ley...

categoría máxima y 1 de 5.000, que por disposición oficial anterior debía figurar a la cabeza del escalafón.

No cabe argüir que el aumento de sueldo obtenido por los funcionarios administrativos ha sido solo del 30 al 34 por 100...

Ni debe argüir tampoco que el Magisterio ha sido beneficiado en sus sueldos durante los últimos diez años...

Tenía el Magisterio sueldos de 3.000 pesetas hace ya bastantes años. Solo 12 maestros entre 27.000 disfrutaban hoy 4.000 pesetas de sueldo.

En el aspecto comparativo los sueldos españoles, constituyen una excepción en los países cultos...

El problema, en el fondo, no es simplemente de asignación de sueldo a un empleado; es más hondo y de mayor trascendencia...

El Magisterio ha hablado ya. Los que hasta aquí nos han seguido, mediten un poco y juzguen.

Madrid, 15 de Octubre de 1918. El presidente, J. Rodrigo Martínez. El tesorero, José Xandri y Pich. El secretario, Cipriano Morillo.

Emilio Montserrat, de Castellón; Joaquín Rodríguez, de Ciudad Real; Alfredo Repiso, de Córdoba...

Precios del Mercado

LONJA

Precios del día 19: Patatas, 14'00.—Pimientos gordos, 13'00.—Melones, 7'—Bonitos, 7'00.—Manzanas 0'0.—Ajos, 0'00.—Guisantes, 0'00.—Tomates, 9'00.—Peras 1'00.—Bajocas, 12'00.—Granadas, 0'00.—Cebolla 6'00.—Sandías 0'00.—Judías, 0'00.—Berengenas, 0'40.—Peras, 0'00.—Pimientos, 7'00.—Melocotones, 0'00.—Limones 12'00

PESCADERIA

Precios del día 19: Lengüado, 2'00.—Mero 2'50.—Anguila, 0'00.—Sardina, 1'40.—Boga 1'20.—Mujol, 1'40.—Dorada, 1'60.—Bonito, 0'00.—Lecha, 0'00.—Paje 0'00.—Salmonete, 0'00.—Magres 1'40.—Atún, 2'00.—Calamares, 0'00.

Nuestro comercio exterior en Agosto

Según estadística que publica la Dirección general de Aduanas, durante el pasado mes de Agosto importantes mercancías por valor de 46.538.254 pesetas...

Comparando estas cifras con las igual mes de años anteriores, se observa que, dentro de la marcha general de restricciones que lleva durante todo el año el comercio exterior de España...

Según estadística que publica la Dirección general de Aduanas, durante el pasado mes de Agosto importantes mercancías por valor de 46.538.254 pesetas...

CEREGULOSA (Extracto de cereales)

Alimento completo de gran poder nutritivo reconstituyente, y de acción específica en las Enteritis agudas y crónicas, Intolerancia gástrica, Convalecencia, Embarazo, Lactancia y debilidad general.

PRECIO: 2'50 PESETAS

Preparado por el farmacéutico, SALVADOR SANCHEZ ORTIZ BAZAR (Granada). De venta en las principales farmacias y droguerías

Además, el saldo favorable de la balanza comercial se acentuó sobre el resto del año y sobre años anteriores.

Sumados estos datos a los de meses anteriores, arrojan para los ocho primeros del año el siguiente resultado comparativo:

Importación.—Animales vivos, 3.8 millones en el año 1917, y 4.4 en éste; primeras materias, 262.6, y 177.7; artículos fabricados, 163.7 y 110.9, y substancias alimenticias, 97.1, y 82.2.

Total, 527.4 millones del año anterior, y 375.4 en 1918.

Exportación.—Animales vivos, 3.4 millones en el año 1917, y 1.1 en éste; primeras materias, 156.0, y 127.1 artículos fabricados, 372.3, y 267.8; y substancias alimenticias, 365.4, y 190.2.

Total, 897.2 millones de pesetas en 1917, y 566.3 en 1918.

Las entradas de oro disminuyeron de 516.6 a 33.8 millones. Puede observarse que el resultado de estos ocho meses es análogo al de los siete primeros, del que dimos cuenta a su tiempo.

Como ánclos detalles curiosos, merecen consignarse que en medio de la baja general de todas las importaciones se intensificaron las importaciones de trigo, desde 37.284 toneladas a 64.749; las de harinas, desde 45 a 664; las de higos y demás frutas, desde 3.591 a 8.135, y las de amianto, alquitranes, añil, cáñamo, yute y pasta de papel, en varias proporciones.

En la exportación, la única mejora digna de señalarse, aun cuando todavía no haya trascendido al conjunto del año, es la de tejidos de algodón teñidos y estampados, la cual subió en Agosto último desde 2.9 millones de pesetas a 7.1 millones

Registro civil

Movimiento de población durante las últimas 24 horas.

JUZGADO DE SAN JUAN

Nacimientos, 2.

Matrimonios, 0

JUZGADO DE LA CATEDRAL

Nacimientos, 5.

Matrimonios, 0.

Por higiene.

Los señores médicos recomiendan a los niños el uso de los Patines que vende El Bazar Murciano

Últimas creaciones de la Casa Gal Colonia Flores de Talavera. La más exquisita por su perfume. Frasco de 2, 3'50, 6 y 10 pesetas. Bazar Murciano

Laboratorio de Higiene

Representación del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII Director: DON JULIO GARCIA GATFURNO, médico bacteriólogo. Toda clase de análisis clínicos, bacteriológicos, de aguas, tierras, abonos, minerales, alimentos y bebidas. Aplicación de todas clases de sueros y vacunas al hombre y animales domésticos. Tratamiento antirrábico por el método de Hogyes. Baiornuevo.—Letra A. Frente al Horno de la Fuensanta.

Bojas para máquinas de escribir

La mejor marca «Gillette»

Cuatro ptas. paquete de una docena

BAZAR MURCIANO

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRIGIDA POR DON FEDERICO DIEZ FUCHE Idioma Francés, Cálculo Mercantil y Contabilidad por Partida Doble. Jabonerías, 10.

Impresos. En esta imprenta se hallan a la venta: Avisos para el Juez y Actas de matrimonio

Flores Talavera. Jabón, pastilla grande 1'50 pesetas; mediana, 0'50. Bazar Murciano.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, INTESTINOS, HÍGADO. CONSULTA ESPECIAL DEL Dr. Giner Hernández. S. CRISTÓBAL, 5 (ANTIGUA CASA DE CORREOS). Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Gratuito en el Hospital: Lunes, Miércoles y Viernes a las ocho y media. Imp. de EL TIEMPO

Suba, señorita, que encontrará la puerta abierta.

Estas palabras le hicieron correr un escalofrío por todo su cuerpo. Subió rápidamente los dos pisos presa de sombríos presentimientos. Entró anhelante, y tambaleándose. Al ver a Fabrice, al cual no reconoció de momento, lanzó un grito agudo.

—¡Ah, es ella, es mi nieta! —exclamó el ciego. La pobre niña había creído ver el cadáver de su abuelo.

Un segundo grito se escapó de su pecho, y de un salto fué a abrazarse al anciano.

Algunas palabras del comisario la pusieron al corriente de lo ocurrido.

—¡Oh, Dios mío, qué horrible desgracia! —exclamó con los ojos fijos en el rostro alterado de Fabrice; —¿por qué se me ha ocurrido la fatal idea de salir esta noche?

Y rompió en sollozos.

El comisario de policía se aproximó a ella.

—¿Usted deja rara vez a su abuelo? —le dijo.

—Casi nunca, señor.

—¿Había anunciado usted a alguien su intención de pasar esta noche la velada fuera de su casa?

—¿A quién se lo había de decir? No veo a nadie.

—En la portería, por ejemplo, pudo haberlo dicho en presencia de una o varias personas.

—Al salir le dije a la señora Fabrice donde iba al entregarle la llave del piso.

—¿La portera estaba sola?

—Habla con ella una mujer que vive en la casa, pero que no sé cómo se llama.

—Señora Fabrice, ¿quién era esa mujer?

La señorita Enriqueta —respondió la portera.

—¡Ah, sí, la señorita Enriqueta! —repitió el comisario.

Luego volviéndose al brigada de los guardias de la paz, añadió:

—¿Ha avisado usted a los individuos que están en la puerta que le hagan subir, a esa señorita, tan pronto como vuelva?

—Sí, señor comisario.

—Tarda mucho en volver la tal señorita murmuró el magistrado.

El médico, que se había inclinado hacia Fabrice, se levantó diciendo:

—¡Silencio!

Todas las miradas se fijaron ansiosamente en Fabrice que había abierto los ojos. Pudo verse que sus labios se movían.

—Vá a hablar —dijo en voz baja el médico.

—¿Puedo interrogarle? —preguntó el comisario.

—No, todavía no.

Las dos manos de la víctima se apoyaron en los brazos del sillón, e incorporándose un poco,

adelantó lentamente el cuerpo y la cabeza. De pronto, sus facciones parecieron animarse, respiró con fuerza y sus ojos brillaron con un resplandor febril.

—¡Ladrón!... ¡asesino!... —pronunció distintamente mirando con fijeza como si delante de él hubiera alguien.

—¿Te reconozco... Pedro Ricart!

Leontina apartó bruscamente al comisario de policía que se encontraba delante de ella, y saltó hacia Fabrice gritando:

—¿Qué dice?... ¿qué está diciendo? la obligó a volver a su sitio, diciéndole con tono severo:

—¡Cállese usted, señorita, cállese usted!

Entretanto, haciendo un esfuerzo supremo, Fabrice logró ponerse en pie.

El comisario iba a hablarle.

—No le pregunte —dijo el médico, —sería inútil.

—¡Ladrón!... ¡Cobard!... —preguntó Fabrice, con el brazo tendido; —¡detenedle!... ¡detenedle!... es él... Pedro Ricart!

—¡No sabe lo que se dice, está delirando! —exclamó la joven enloquecida.

El señor Blanchard escuchaba como quien no comprende nada de lo que está oyendo.

Fabrice se lavó las manos al pecho, dejó escapar un profundo gemido, y cayó como una masa sobre el sillón. Hizo aun dos o tres movimientos nerviosos y su cabeza se desplomó sobre el respaldo.

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

Villanar, 2, y 3, y 4, Madrid, 17 y Platería, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motores, bicicletas y Bicycletas, Stock Mitchell, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolina, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencinas para pequeñas industrias y riegos e instalaciones de todos los tipos. Talleres de Reparaciones Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: D. JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

AUTOMOVILES «DOGUE»

Torpedo 5 plazas, 1020 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, enfriamiento por bomba, carburador eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto montado a la derecha, puesta en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando además a la izquierda, faros eléctricos equipados de dos intensidades, para carretera y población, avisor eléctrico, espaldas con funda, parabrisas, cueca kilómetros e indicador de velocidades, portamantas, apoyabrazos regulables y cinco llantas amovibles de medida europea. Entrega inmediata.

Representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Albacete.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata é Hijos

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas. Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD (SEEA)—Depósito de motores eléctricos de 1 a 100 caballos. Grandes talleres de fundición.—Caldrería y Maquinaria para molinos, bombas, etc.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION.—Cartagena

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Director de la Fábrica Normal de Anisados
Especialidad en jarabes y Anisados finos y cordones
Pídanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

BAZAR MURCIANO

En Murcia: Platería, 66 y 68

En Cartagena: Mayor, 88

LA SALUD recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufran enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis, a los que tenía dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuran indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

Sociedad General de Industria y Comercio VILLANUEVA, II, MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS
Fábricas en Bilbao, Gijón, Madrid, Sevilla, Valencia, Barcelona, Vizcaya y Lisboa
Gran Premio Expositor Internacional de Lisboa 1929
Premio de Honor Expositor de Gijón 1928
Gran Premio de Honor de las Exposiciones de Zaragoza 1908
PRODUCTOS QUE SE FABRICAN: Harinas, aceites, mermeladas, conservas, etc.—Bulbo de amortiguación de coches.—Cinturones de seguridad.—Anillo de freno de automóviles.—Cables de acero.—Etc.
Además para todos los tipos de terrenos y terrenos
Laboratorios para el análisis de productos y determinación de los mejores tipos de harinas, aceites, etc.—Cinturones de seguridad.—Anillo de freno de automóviles.—Cables de acero.—Etc.
VISO IMPORTANTE.—Pedir a la Dirección de esta compañía especial para enviar información de los productos y recibirlos con anticipación para una muestra. No se cobra ningún importe antes de recibir los artículos. Dirigirse a la

Sociedad General de Industria y Comercio VILLANUEVA, II, MADRID
DIRECCIÓN GENERAL: AVDA. DE LA VIGILANCIA Y SANITARIA, 10, MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Líneas a Antillas, Méjico, New York y Cosafirme
El vapor Buenos Aires
saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 29 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 de Oádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El vapor Alfonso XII
saldrá el 16 de Febrero de Barcelona, el 19 de Valencia, el 20 de Gijón y el 21 de Ooruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Cosafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.
El vapor Antonio López
saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Oádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colon, San Juan, Puerto Cabeallo y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz
Líneas al Río de la Plata y al Brasil

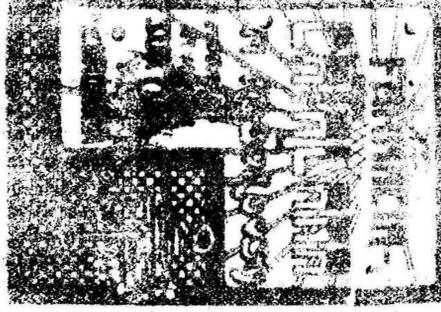
El vapor Infanta Isabel de Borbón
saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 6 de Valencia y el 7 de Oádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Fernando Poo

El vapor C. de Cadiz
saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Oádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
Además de los indica los servicios de la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos de intercomunicación a New York y puertos Cantábricos a New York, etc., etc. Se anuncian oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en sus cubiertas, pasajeros, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato honorario, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Línea de Filipinas
Salvo contingencias, el vapor Antonio López
saldrá de Barcelona para Manila a principios del próximo mes de Agosto
Agente en Murcia: Magín Peña Torres, Seiluga, 8

DISPONGO De pequeñas cantidades para negocios prácticos.—Ofertas detalladas al apartado núm. 41.—Murcia.
Teléfono de EL TIEMPO Núm. 25



¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, Bálsamo Victoria

que a base de Acetato, Mentol, Alcañal, Ocaína y Sulfato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y resubrirse, con una bayeta o irruela para conseguir el efecto deseado.

Depositarlo en Murcia: Precio: 2 pesetas.—D. Antonio Ruiz Selquer

BRUGAROLAS Y C.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos, Material eléctrico, etc., etc.
SOCIEDAD, 10. MURCIA.—TELÉFONO, NÚM. 153
Casa fundada en 1890

Máquinas de coser, bordar y sacado.
Máquinas de hacer gómeros de punto y accesorios.
Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.
Bicycletas, Motozicletas y accesorios.
Gramófonos, discos y accesorios.
Cajones de hierro y de madera.
Muebles de todas clases y «arrasador»
Taller de reparaciones.
PABLO MARTINEZ
Buzeta 32, 34 y 36.—MURCIA VENTAS A PLAZOS

NO MAS PURGAS Supositorios «VICTORIA» a la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar en el organismo las molestias como el estreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derramamiento completo.—4.ª Acción osmótica y desecante y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «Victoria». Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1'50.
Depositarlo en Murcia: D. Antonio Ruiz Selquer

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase.	Ptas. Cts.
Capital asegurado	5.000.000
Reserva acumulada	1.500.000
Seguros contra incendios	1.000.000
Seguros contra explosiones	2.700.986,75
Seguros contra robos y hurto	2.120.965,91
Seguros contra incendios	6.804.681,42
Seguros contra explosiones	24.055.908,28
Seguros contra robos y hurto	27.808.465,92

FUNDADA EN 1845
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento, Domiciliada en Barcelona—Rambla de Cataluña 15 y Correo 624.
Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1917
(Autorizado por la Inspección de Seguros en 2 de Julio de 1917.)
Delegado en Murcia: DON AGUSTIN MONTEVERDE, SANTA TERESA, 7

BAZAR MURCIANO

En Murcia, Platería, 66 y 68. En Cartagena, Mayor, 88